estas células. Las leyes biológicas de un organismo conjunto de células son lógicamente deducibles de las leyes de la última célula, como las de ésta se deducen de las del último plástido. De tal modo toda la sociología debe *cuadrar* con la individuología.

Si el señor Taborga alejara de su mente la idea de «poderes y autoridades depositarias de la fuerza», observando que en la naturaleza no hay depósitos centrales de fuerza, que todo es fuerza repartida, que todo es armonía de fuerzas; si se preguntara quién manda a quién en su propio organismo personal; si buscara cómo se cumple en este organismo la tendencia hacia la plenitud vital, quizás el problema de la democracia cambiaría completamente de aspecto a sus ojos.

Todos los hombres queremos el *gobierno de los mejores*. Todos lo queremos, inclusive cuantos se llaman demócratas. Dentro de este grupo estamos muchos enemigos del sufragio directo de que usted habla. Somos sus enemigos por las razones tan lucidamente expuestas por usted, y por razones de otro orden, hijas del individualismo mismo que usted parece temer.

A nuestro juicio, es una forma social rudimentaria y, por tanto, pasajera, ésta en que se muestra un poder central que pretende ser a la vez cerebro, glándula y corazón.

Para nosotros, lo propio de la democracia, no es el sufragio que usted considera, sino, únicamente, la supresión de las castas y

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.